



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 12 de agosto de 2015

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 719 /2015

VISTO:

Las Actuaciones N° 14442/15 y 17472/15 acumuladas, la Resolución CM N° 1046/11,

Y CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dra. María Fernanda Botana, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 5, solicita en el mencionado Juzgado la designación interina externa de María Agustina Arrarás en el cargo de Auxiliar, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 12238.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien informó mediante memo RRLN N°746/2015.

Que el precitado cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción interina del agente Francisco Manuel Santana al cargo de Escribiente en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 166/2015.

Que previo a ello el agente Santana revistaba en el referido cargo de Auxiliar, conforme Resolución Presidencia N° 1091/2013, mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Enrique Prado Torres

Que en el mencionado cargo de Auxiliar se encuentra confirmado el agente Prado Torres, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014, quien oportunamente fue seleccionado en el marco de la ley N° 1502.

Que actualmente el agente Prado Torres se desempeña en el cargo de Oficial interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, conforme Resolución Presidencia N° 140/2014.

Que se dio intervención a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

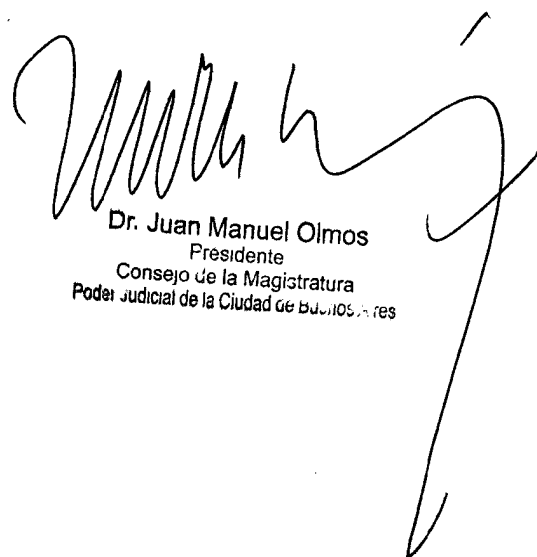
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1°: Designar a María Agustina Arrarás, DNI N° 36.276.256, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Francisco Manuel Santana y/o mientras se extienda el pase del agente Gonzalo Enrique Prado Torres y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Auxiliar; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 719/2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires